



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRÁMITE: X		SERVICIO:	
Apertura del Registro de Descarga de Agua Residual							
DESCRIPCIÓN:							
Regular la Descarga de Aguas Residuales que se Generan en Establecimientos Industriales, Comerciales y de Servicio.							
FUNDAMENTO LEGAL:		• Artículo 115 fracción III inciso C) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. • Artículo 122 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México. • Artículos 117, 118, 119 bis fracciones I, II y IV, 121, 126 de la Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente. • Artículos 2.6 fracción III, 2.9 fracción VI, XIX y XX, 2.153, 2.154 fracción I, 2.155 incisos a) y b), 2.156, 2.168 fracción V del Código para la Biodiversidad del Estado de México. • Norma Oficial Mexicana NOM-002-SEMANART-1996. • Artículos 266 fracción XXX y 272 fracción X del Reglamento Interno de la Administración Pública Municipal de Tlalnepantla de Baz, México. • Artículos 16 fracciones VIII y IX, 17 fracciones X, XII y XXXVIII, 18 fracción IX, 28 fracciones XXII, XXX y XXXIII del Bando Municipal vigente.					
DOCUMENTO A OBTENER:		Registro de Descarga de Agua Residual				VIGENCIA: Anual	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	X	NO	X	DIRECCIÓN WEB No Aplica	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		A petición de Micro, pequeña, mediana y gran empresa, sector industrial, comercial y de servicios para la apertura de un negocio.					
REQUISITOS:				FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:			
PERSONAS FÍSICAS		ORIGINAL		COPIA(S)			
1.- Escrito dirigido a la Mtra. Mitzi Alicia Anda Ruvalcaba, Directora de Sustentabilidad Ambiental y Movilidad en hoja membretada de la empresa o persona física ingresarlo por el Centro de Atención Empresarial de Tlalnepantla (CAET).		Si		Si		• Artículo 115 fracción III inciso C) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. • Artículo 122 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México.	
2.- Licencia de Funcionamiento expedida por la dependencia correspondiente.		No Aplica		SI		• Artículos 117, 118, 119 bis fracciones I, II y IV, 121, 126 de la Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente.	
3.- Pago de derechos correspondiente.		No Aplica		Si		• Artículos 2.6 fracción III, 2.9 fracción VI, XIX y XX, 2.153, 2.154 fracción I, 2.155 incisos a) y b), 2.156, 2.168 fracción V del Código para la Biodiversidad del Estado de México.	
4.- Requisitar Formato.		Si		Si		• Norma Oficial Mexicana NOM-002-SEMANART-1996.	
5.- Registro Federal de Contribuyentes.		No Aplica		Si		• Artículos 266 fracción XXX y 272 fracción X del Reglamento Interno de la Administración Pública Municipal de Tlalnepantla de Baz, México.	
6.- Acta Constitutiva y/o Poder Notarial.		No Aplica		Si		• Artículos 16 fracciones VIII y IX, 17 fracciones X, XII y XXXVIII, 18 fracción IX, 28 fracciones XXII, XXX y XXXIII del Bando Municipal vigente.	
7.- Reporte original actual de la medición de descargas de agua residual a la red de drenaje municipal realizado por un laboratorio acreditado por la Entidad Mexicana de Acreditación (EMA) y por la Red de Laboratorios (REDLA) de cada punto generador de estas descargas.		Si		Si			
8.- Últimos tres comprobantes de pago por el servicio de agua potable (O.P.D.M.)y/o agua tratada.		No Aplica		Si			
9.- Plano Hidráulico.		No Aplica		Si			
10.- Diagrama de proceso detallando las actividades y/o procesos que se llevan a cabo e indicando lista de materiales directos e indirectos, maquinaria, equipo, combustibles y puntos de generación de contaminantes.		Si		No Aplica			
PERSONAS MORALES		ORIGINAL		COPIA(S)			



1.- Escrito dirigido a la Mtra. Mitzi Alicia Anda Ruvalcaba, Directora de Sustentabilidad Ambiental y Movilidad en hoja membretada de la empresa o persona física ingresarlo por el Centro de Atención Empresarial de Tlalnepantla (CAET).	Si	Si	• Artículo 115 fracción III inciso C) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.					
2.- Licencia de Funcionamiento expedida por la dependencia correspondiente.	No Aplica	SI	• Artículo 122 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México.					
3.- Pago de derechos correspondiente.	No Aplica	Si	• Artículos 117, 118, 119 bis fracciones I, II y IV, 121, 126 de la Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente.					
4.- Requisitar Formato.	Si	Si	Artículos 2.6 fracción III, 2.9 fracción VI, XIX y XX, 2.153, 2.154 fracción I, 2.155 incisos a) y b), 2.156, 2.168 fracción V del Código para la Biodiversidad del Estado de México.					
5.- Registro Federal de Contribuyentes.	No Aplica	Si	• Norma Oficial Mexicana NOM-002-SEMANART-1996.					
6.- Acta Constitutiva y/o Poder Notarial.	No Aplica	Si	• Artículos 266 fracción XXX y 272 fracción X del Reglamento Interno de la Administración Pública Municipal de Tlalnepantla de Baz, México.					
7.- Reporte original actual de la medición de descargas de agua residual a la red de drenaje municipal realizado por un laboratorio acreditado por la Entidad Mexicana de Acreditación (EMA) y por la Red de Laboratorios (REDLA) de cada punto generador de estas descargas.	Si	Si	• Artículos 16 fracciones VIII y IX, 17 fracciones X, XII y XXXVIII, 18 fracción IX, 28 fracciones XXII, XXX y XXXIII del Bando Municipal vigente.					
8.- Últimos tres comprobantes de pago por el servicio de agua potable (O.P.D.M.)y/o agua tratada.	No Aplica	Si						
9.- Plano Hidráulico.	No Aplica	Si						
10.- Diagrama de proceso detallando las actividades y/o procesos que se llevan a cabo e indicando lista de materiales directos e indirectos, maquinaria, equipo, combustibles y puntos de generación de contaminantes.	Si	No Aplica						
INSTITUCIONES PÚBLICAS	ORIGINAL	COPIA(S)						
No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica					
OTROS	ORIGINAL	COPIA(S)						
No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica					
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	1 día cumpliendo con los requisitos	TIEMPO DE RESPUESTA:	30 días hábiles					
VIGENCIA:	Anual							
COSTO:	\$164.00							
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	X	TARJETA DE CRÉDITO	X	TARJETA DE DÉBITO	X	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	No Aplica
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	Cajas de la Tesorería Municipal							
OTRAS ALTERNATIVAS:	Bancos y Tiendas OXXO							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	Cumpliendo con los requisitos se entrega el documento.							

DEPENDENCIA U ORGANISMO:	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Dirección de Sustentabilidad Ambiental y Movilidad	Departamento Jurídico y de Normatividad Ambiental			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:	Mtra. Mitzi Alicia Anda Ruvalcaba			
DOMICILIO:	CALLE:	Plaza Dr. Gustavo Baz	NO. INT. Y EXT.:	Sin Número
COLONIA:	Tlalnepantla Centro	MUNICIPIO:	Tlalnepantla de Baz.	



C.P.:	54000	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		09:00 a 18:00 hrs. De Lunes a Viernes.		
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
55	53 66 38 00		3989	No Aplica	mitzi.rubalcava@tlalnepantla.gob.mx	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO						
OFICINA:	Departamento Jurídico y de Normatividad Ambiental					
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	Lic. César Alberto Morales Cruz.					
DOMICILIO:	CALLE:	Plaza Dr. Gustavo Baz			NO. INT. Y EXT.:	Sin Número
COLONIA:	Tlalnepantla Centro			MUNICIPIO:	Tlalnepantla de Baz	
C.P.:	54000	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		09:00 a 15:00 hrs. De Lunes a Viernes.		
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
55	53 66 38 00		4529	No Aplica	cmorales521@gmail.com	
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	Tlalnepantla de Baz					
OTROS						
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Es necesario agregar el Plano hidráulico?					
RESPUESTA:	Si					
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Puedo hacer las descargas de agua residual sin autorización?					
RESPUESTA:	No					
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Que costo tiene el trámite?					
RESPUESTA:	\$164.00					
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS						
No Aplica						

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
Lic. Leticia Velázquez Salcedo Enlace de Control y Gestión.	Mtra. Mitzi Alicia Anda Rubalcava Directora de Sustentabilidad Ambiental y Movilidad.	25 de febrero de 2019.

Tlalnepantla
2019 - 2021
DIRECCIÓN DE SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL Y MOVILIDAD